

JOSE MARIA ROJAS GARRIDO

1824-1833

Escribe: CARLOS RESTREPO CANAL

El 6 de septiembre de 1824 nació en la población de Agrado, en el Huila, José María Rojas Garrido. Hizo estos primeros estudios en el colegio que existía antiguamente en el convento de Santo Domingo de Bogotá, y los continuó luego en el Colegio de San Bartolomé, donde cursó el derecho, recibíendose en seguida de abogado ante la Corte Suprema de Justicia en 1847. En 1848 figuró entre los estudiantes universitarios que organizaron en Bogotá una sociedad política para propagar las ideas de la revolución francesa de este año. En 1855 viajó por los Estados Unidos y por Europa.

Se distinguió el doctor Rojas Garrido desde su juventud por las dotes de claro talento que poseía y que le hicieron brillar no solo en el ejercicio de su profesión sino también como escritor y como poeta, y, sobre todo como orador parlamentario y como tribuno popular. Recién graduado dirigió el Colegio de Neiva y siguió ejerciendo el magisterio hasta sus últimos días.

Su discurso universitario pronunciado en 1877; su arenga política sobre unión liberal, de 1881; sus discursos patrióticos sobre el 20 de julio, pronunciados con ocasión de la fiesta nacional en los años de 1872, 1879 y 1882, a que alude uno de sus biógrafos, así como otras muchas piezas oratorias, y entre ellas las oraciones de elogio fúnebre de don Ezequiel Rojas, del General Mosquera y del doctor Murillo Toro, dejaron muy bien sentada su fama oratoria en nuestros anales históricos y literarios.

En la Convención de Rionegro pronunció el doctor Rojas Garrido un vehemente discurso sobre asuntos eclesiásticos, saturado de anticlericalismo, que obtuvo grande éxito por el espíritu que dominaba en aquella Asamblea, éxito que no confirma luego su lectura, pues acontece con esta clase de oratoria efectista y de ocasión, destinada a entusiasmar a los oyentes del momento, que aparece pálida y muerta luego, y más aún cuanto más se desvirtúan los conceptos que expresa. Así lo juzgaron el propio señor Parra y el doctor Camacho Roldán en sus respectivas Memorias, cuando atribuyen el éxito que obtuvo a circunstancias externas más que de fondo. No fue pues, este discurso, a pesar de su resonancia, de los

más notables del orador, aunque si de los que dan muestra de su criterio político. Desde 1861 se mostró como adalid parlamentario de Mosquera.

Al mismo tiempo que sobresalía el doctor Rojas por su oratoria se distinguía como periodista. Dirigió "El Tiempo", fundado por el doctor Murillo Toro en 1860, durante la última época de dicho periódico, como lo hicieron también entonces Felipe Pérez, Juan Salgar, Lorenzo María Lleras, Próspero Pereira Gamba y Lino Ruiz. Asimismo redactó "El Nacional", "La Nación", "El Nuevo Mundo" y "La Igualdad", de Bogotá, y "El Huila" y "La Luz", de Neiva.

Como poeta, campo literario en el que figuró en sus años juveniles con el seudónimo de Indus, dejó obras que conservan honroso puesto en el parnaso colombiano; en San Pedro Alejandrino, Horas del Campo, El Día, La Noche, A la Memoria del Padre Sechi, etc.

Ocupó asiento repetidas veces en las cámaras legislativas, y en la Asamblea de Boyacá en 1858, cargos a donde le llevó el liberalismo que tuvo en él uno de sus más brillantes caudillos. El doctor Camacho Roldán nos dice que su vibrante oratoria le daba en los parlamentos un puesto casi sin rival.

Un rasgo suyo le acredita como caballeroso adversario político: sostuvo con el General Manuel Briceño un acalorado duelo de oratoria, y como éste cayera enfermo de algún cuidado en esos mismos días, el doctor Rojas Garrido fue al punto a visitarle como cumplido colega y amigo.

Fue el doctor Rojas Garrido encargado de negocios en Venezuela en 1852, y luego allí mismo Ministro Plenipotenciario, en 1863. Gobernador del Huila en 1858, y del Estado Federal de Neiva en 1862; Secretario del Interior y Relaciones Exteriores del 18 de julio al 22 de noviembre de 1861, luego de 1862 a 1863, en 1863, y en 1867; por estos mismos años, Secretario de Guerra, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, de 1865 a 1866, y, en calidad de segundo designado, elegido para tal cargo en dicho año, ocupó la Presidencia de la República desde el 1º de abril hasta el 19 de mayo de 1866.

Preso y acusado ante el Senado se vió en 1867, y absuelto volvió a la Corte Suprema de Justicia, donde permaneció como magistrado hasta su muerte, ocurrida el 13 de septiembre de 1883.